

EL SANTUARIANO

Periódico mensual, órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas

Registrado para curso libre de porte en el servicio postal interior.—Licencia No. 390, de 25 de noviembre de 1935

Fundador: EUSEBIO M. GOMEZ R.

Director: FILEMON DE J. GOMEZ

Año XXX

El Santuario, Julio 29 de 1949

Número 256

REPORTAJES DE "EL SANTUARIANO"

Habla D. Alberto Pineda G.



Casos de sangre. — Sumarios instruidos en 1948 y en el primer semestre de 1949. — Indole de los sumarios. — Conminaciones y fianzas en el mismo lapso. — Armas decomisadas. — Agentes de Policía. — Conceptos sobre el Alcalde.

Alberto Pineda Gómez es un competente funcionario de capacidad desconcertante para el trabajo y de un celo ejemplar en el cumplimiento de sus deberes de empleado. La lealtad para con sus superiores es rasgo sobresaliente de su personalidad, y esté de acuerdo o no con los procedimientos del Alcalde al cual le sirve, lo respalda y defendiendo con honradez, lo que le ha costado no pocos sinsabores, que él los recibe como gajes del oficio. Expedito en todo, mantiene su oficina al orden del día. Atento, como debe ser todo empleado, a la mesa de trabajo de Alberto Pineda Gómez se llega sin temores, y así hemos llegado nosotros a formularle el cuestionario que nos ha contestado sin demoras ni rodeos. Para econo-

mizar espacio, las preguntas, que se comprenden por las respuestas, estarán encerradas por dos signos de interrogación.

¿.....?

Durante el año pasado ocurrieron en este Municipio diez casos de sangre, pero como se dice, muy pequeños, pues casi todos ellos fueron causados por ebrios, con envases y cuyo impedimento fluctúa entre tres y quince días, por cuyo motivo casi todos fueron arreglados amigablemente, o mejor dicho, fueron suspendidos los respectivos sumarios, pues los que indicaban un impedimento menor de tres días y que se habían seguido de oficio, pasaban al archivo de acuerdo con el Art. 66 de la Ley 100 de 1892, y los que fluctuaban entre cinco y quince días, de acuerdo con el Art. 378 de C. P. No hubo, pues, caso de sangre que se pueda calificar de grave. Durante el primer semestre del año en curso, por la misma causa han ocurrido cuatro casos de sangre, también leves.

¿.....?

Durante el año pasado se adelantaron los siguientes sumarios: por robo 4, por hurto 5, por lesiones 10, por lesiones en accidentes de tránsito 2, por hurto de ganado mayor 1, por estafa 1, por blasfemia 1, por doble cedula 2, por calumnia 2, y por corrupción 1, y en el semestre de este año, por asesinato para robar 1, por hurto 3, por lesiones 4, por lesiones en accidentes de tránsito 2, por robo 1, y por asociación e instigación para delinquir 1. Es de advertir, amigo Monfile, que los autores del asesinato para robar, no son de este Municipio, sino llaneros de Medellín, los que fueron puestos inmediatamente a buen recaudo; las lesiones ocurridas en accidentes de tránsito, también fueron sindicados choferes forasteros, lo que quiere

decir, que los choferes de ésta son muy de buenas, porque los hay que abusan bastante en velocidad y cupo; los hurtos y robos son de menor cuantía.

Advierto, amigo Monfile, que en estos últimos meses no ha ocurrido en El Santuario delito alguno, pues basta decirle, que en la Alcaldía apenas cursa una causa por lesiones, cuyo impedimento fue de cinco días. Ya no se dice de robos en los almacenes o habitaciones como en años anteriores, ni aún siquiera de gallinas. Verdad que no somos tan malos los de El Santuario, ni tan matones como se nos tilda, pues la falta de casos de delincuencia en estos últimos meses, así lo demuestra.

¿.....?

En el año pasado hubo 150 conminaciones para guardar la paz y dos fianzas de buena conducta, y en el primer semestre de este año, 88 conminaciones y una fianza de buena conducta. No hay duda que a estas medidas preventivas y a las requisas permanentes se deben los pocos casos de sangre.

¿.....?

Durante el año pasado se decomisaron las siguientes armas: puñales 1, puñaletas 5, leznas 1, navajas 1, cuchillos 7, destornilladores 1, peinillas 1, revólveres 1, y en este año se han decomisado: puñales 4, cachiporras 1, peinillas 3, cuchillos 3, leznas 1 y puñales 1,

¿.....?

El Municipio, como es de Ley tiene actualmente once agentes de policía, incluyendo el fontanero. Todos ellos en general observan buena conducta y son leales, pues de otra manera no podrían estar con nosotros, ya que la policía desleal sería un grave peligro, mayormente en los días que vivimos. Yo no pue-

do convenir, amigo Monfile, que haya deslealtad en un inferior para con su superior, o viceversa, es decir, que haya traidores en el rodaje del gobierno, pero sí los hay, y eso lo estamos palpando y lo vimos en el llevado y traído «cruce».

Dentro de este número de policías se destacan cuatro por su actividad, vigilancia, etc, y que son Luis Enrique y Marcos Zuluaga, Javier Gómez y Salvador Duque.

¿ ?



De don Pedro J. Betancur, mi superior, tengo el mejor concepto, pues es un funcionario correcto, ecuánime y competente, como que entiende la marcha de una oficina, la tramitación, etc. y de aquí el descanso mío, pues ya no tengo que pagar el pato, como en veces pasadas, cuando se castigaba, bien correccionalmente o de otra manera. Es terrible trabajar con alcaldes firmones, pues el secretario tiene que asumir toda la responsabilidad, y hacerlas de alcalde, para ser leal y evitarle al alcalde ignorantón las responsabilidades que se presentan a cada momento, y más hoy, que le clavan sumarios a los funcionarios honrados por cualquier motivo, pues te cuento que a mí me sumariaron por «PREVARICATO» junto con el señor Alcalde don Alejandro Salazar, por el sólo hecho de haber negado unas pruebas inconducentes en una causa por juegos prohibidos. Y sin modo de cobrar los perjuicios morales que con esto nos causaron, porque el denunciante fue un pobre diablo sin cinco.

Además, don Pedro es un individuo sociable, de espíritu cívico y progresista. ¡Así deberían ser todos los Alcaldes del Departamento!

¿ ?

El señor alcalde don Pedro

J. Betancur, ha llevado a efecto una labor muy importante en favor de la tranquilidad pública, y es, el de las medidas preventivas que son las mejores, pues la misión de la policía, no está en castigar, sino en prevenir. Me gusta también mucho la costumbre de don Pedro de explicar al público en bando, las leyes, ordenanzas y acuerdos, el modo como deben manejarse con los vecinos, en sociedad, etc., etc. Puede decirse que la Administración Municipal es de las más limpias, pues todos los empleados son fieles cumplidores de sus deberes, manejan los fondos del Municipio con pulcritud. Ultimamente el señor Alcalde está empeñado en dar principio al parque de «La Judea», y considero que si continua al frente de la Alcaldía, lo llevará a efecto.

¿ ?

Puedo decirte que la oficina marcha a la orden del día, pues únicamente hay sobre la mesa la causa de que antes te hablara. Te digo, sin que esto indique alabanza, sino la satisfacción del deber cumplido, que el Visitador Administrativo D. Fernando Toro dejó en el acta la siguiente constancia: «El suscrito Visitador deja expresa constancia de la pulcritud, aseo y corrección con que se manejan los libros y sumarios de la oficina; de la laboriosidad e interés patrióticos que tienen los empleados en el desempeño de sus funciones todas, y aún en la versación que los distingue en las delicadas tareas administrativas que el Gobierno les tiene encomendadas. Espera el suscrito que ese buen ánimo de trabajo y de consagración persistan en los funcionarios que se encuentran actualmente al frente de la Alcaldía».

Con esto por hoy, amigo Alberto, y hasta luego.

¡Atención! ¡Mucha atención!

La Agencia Mortuoria de Carlos E Gómez, mantiene un surtido permanente de cajas finas de diversos estilos.

Su lema: dejar satisfecho al cliente.

Visítela y se convencerá.

El Santuario-Calle Bolívar.

En su testamento no olvide el TEMPLO DE SAN JUDAS, único en la América del Sur

Habla D. Jesús M. Salazar G.

Notario Público



Número de escrituras en 1948 y en el primer semestre de 1949. — Valor de las operaciones realizadas. — Matrimonios en el mismo lapso. — Defunciones. — Nacimientos.

Treinta y dos años encastillado en una oficina como escribano público y repitiendo diariamente aquello de «evicción», «vicios redhibitorios» y demás yerbas que se estilan en los documentos notariales, acreditan a Jesús M. Salazar G. para recibir el título efectivo y también honoris causa de NOTARIO. Al dedillo se sabe las disposiciones que se relacionan con estos achaques de instrumentos públicos, y el amigo Jesús, no está tan cano para ser el decano de los notarios de Antioquia. Su actividad y matemática exactitud y el orden admirable con que protocoliza sus escrituras denuncian al funcionario acucioso, honrado y capaz. Muchos lo juzgan como un tipo áspero, picante, acre y avinagrado, pero mentiras, es que las apariencias engañan, por que quitada la corteza aparece un hombre manso, blando y suave, un muro de paz, incapaz de quebrar lanzas. Naturalmente, que eso de estar repitiendo diariamente y por muchas veces, «ante mi Jesús M. Salazar G., Notario del Circuito» tiene que darle cierto aire magistral signado con una prosopopeya desconcertante, pero yendo al fondo se encuentra al hombre sencillo y de franca cordialidad. Yo que conozco a Jesús M. Salazar puedo certificar su bondad, y por eso, sin temores ni vaguedades me le aventé a su oficina a pedirle los datos que me suministró

LA NOTA EDITORIAL

La Sociedad de Mejoras Públicas, Considerando: a). Que algunos individuos de perversa condición moral y social y con fines innobles se han empeñado en una campaña falsa y maliciosa con el fin de desprestigiar al pueblo y satisfacer mezquinos rencores; b) que con refinada mala fe y desconcertante imprudencia estos informadores de oficio han escogido como víctimas de sus imposturas a las autoridades civiles y eclesiásticas y a ciudadanos de reconocida y probada rectitud moral para hacerlos aparecer en la prensa como soliviantadores de masas humanas y como provocadores irresponsables de motines para atacar a domicilios y personas, pero claramente se comprende que lo que desean es obtener méritos y consideraciones de determinada; directivas políticas figurando en el catálogo imaginario de perseguidos y exilados por un pueblo hidalgo, valeroso, de espíritu tolerante y esencialmente cristiano que respeta las leyes y normas impuestas por la cultura social y que merced a la excelencia de sus virtudes ha conquistado un puesto de honor en el concierto nacional; c) que arrastrados por sus pasiones y por sus instintos rencorosos y sin medir las perniciosas consecuencias de sus erróneas y dañinas informaciones, estos señores han engañado y sorprendido a la prensa de Medellín, que sin conocer su insolencia moral les ha dado crédito, como lo prueba el comentario deprimente y rebajante de cierto diario, que al leerlo, deja la desagradable impresión de que El Santuario es un pueblo atrasado y analfabeta, cuando en realidad es en Antioquia el Municipio que arroja el porcentaje más reducido de analfabetismo y en su sociedad tienen vigencia los más altos sentimientos religiosos y patrió-

RESOLUCION

Nro. 8

ticos y las más generosas leyes cívicas y morales; y d) que no se puede permitir que se siga abusando del alto grado de complacencia, tolerancia y caridad de este pueblo que tiene por blasón su ilimitada y generosa hospitalidad para con los forasteros y el respeto mutuo entre todos sus asociados, lo que ha dado origen y fundamento a la amable convivencia social que ha disfrutado sin marcar diferencias de clases y familias, como pueden certificarlo todos los que conocen las sanas y cristianas costumbres y las ejemplares modalidades de la sociedad santuariana, RESUELVE: I.—Protestar contra las mentirosas y mal intencionadas informaciones que algunas personas sin responsabilidad social y sin solvencia moral han llevado a ciertos diarios de Medellín, sin duda con el deseo de hacerse a méritos políticos desacreditando a un conglomerado que merece respeto y que tiene títulos sociales limpios y saneados y un sólido prestigio como pueblo culto; II.—Declarar con énfasis que en El Santuario no se persigue, ni se hostiliza a nadie, y menos por razón de sus opiniones políticas, que las autoridades dan garantías a todas los ciudadanos y que las personas que ajustan su conducta a los estatutos sociales y morales, son respetados, apreciados y tratados con las consideraciones que otorga todo pueblo consciente a los individuos que corresponden con sus actos a su tranquila y cristiana

organización; III. — Pedir con encarecimiento a la ciudadanía de El Santuario, que en guarda del decoro del pueblo asuma una actitud de discreta mesura y se abstenga de castigar con actos violentos las ofensas irrogadas por los provocadores irresponsables que tienen la consigna de perturbar la paz y extinguir la fraternal expansión de los corazones, sin las cuales no podrán existir la tranquilidad social y el bienestar y el progreso de la comunidad; IV. Solicitar muy respetuosamente de los diarios que le han dado crédito a las falsas noticias de los consabidos informadores, que en obsequio a la verdad y en defensa del prestigio y seriedad de la prensa, antes de dar publicidad a los informes recibidos, se enteren, con datos fehacientes, no sólo de la veracidad de ellos, sino de la calidad moral de los informadores y de la intención que motivan los datos que maliciosa y espontáneamente suministran. — Esta Resolución será suscrita por todos los socios presentes en la sesión. — El Santuario, 9 de julio de 1949. — El Presidente, Filemón de J. Gómez. — El Vicepresidente 1º, Luis N. Gómez G. — El Vicepresidente 2º, Félix Gómez S. — El Tesorero, Gustavo A. Hoyos B. — El Secretario, Ramón E. Gómez R. — El Subsecretario, Alberto Pineda Gómez. — Pedro J. Betancur, Carlos Julio Giraldo S., Manuel Serna Gómez, Víctor J. Gómez Z., F. Claver Rmírez, Antonio J. Rivera Rojas, Jesús A. Suárez V., Jesús M. Salazar Z., José J. Tobón Quintero, Luis Arsenio Zuluaga S., Delio Zuluaga D., Blas Emilio Zuluaga, Miguel Jiménez, Enrique Zuluaga A., Fabio Pineda S., Hernando Pineda G., Rubén Pineda Z., Humberto Augusto Duque C., Jesús Antonio Botero., Argemiro Zuluaga A.

con el mayor gusto y que sé agradecerlos muy cordialmente. Dejo tácitas las preguntas, pero las respuestas aparecen explícitas y claras.
¿.....?

En el año de 1948 hubo en esta oficina un total de 866 escrituras por valor de \$ 669.351.20, repartidas así: 115 hipotecas, 90 cancelaciones y 19 permutas. Los demás actos son compraventas y otros sin valor, como poderes, testamentos y divisiones de bienes. En el lapso de seis meses de este año se otorgaron 375 instrumentos por un valor de 263.413.95, repartidos así: 47 hipotecas, 42 cancelaciones, 11 permutas, y Sociedades 1. Los otros actos son de compraventa y algunos de ellos sin valor, como testamentos, poderes, etc.
¿.....?

En el año de 1948 la opera-

ción de más valor fue de \$ 12.000.00 y en el corriente año una de \$ 6.000.00 Todos los demás contratos han fluctuado entre \$ 200.00, \$ 500.00 y \$ 1.000.00.
¿.....?

En el año de 1948 se inscribieron en el Libro de Matrimonios 125 actas y en el período de seis meses de este año se han inscrito 36 matrimonios
¿.....?

Las defunciones de adultos en 1948 fueron 68 y 143 niños. Durante los seis primeros meses de 1949 hubo 36 defunciones de adultos y 80 de niños.
¿.....?

En el año de 1948 se inscribieron 366 nacimientos y en los seis meses transcurridos de este año se inscribieron 184, todos ellos legítimos, a excepción de uno no inscrito en el presente año.

El número de hijos ilegítimos puede causar sorpresa a quien no conozca la moralidad y religiosidad de los santuarianos.
¿.....?

En la Provincia de Oriente ocupa la Notaría de El Santuario el segundo puesto en cuanto al movimiento notarial. El primero lo ocupa Rionegro, pero atendiendo al número de habitantes del Municipio y a su pequeña extensión territorial, va esta oficina a la vanguardia de todas las de la región.

Habla D. José J. Zuluaga G.
sobre Cerámicas.

José J. Zuluaga González es un experto conocedor de las cerámicas de El Santuario como quiera que nació y se crió cabe la primera empresa de esta in-



dustria que hubo en el país. Desde niño trabajó en ella y se puede decir que ha vivido la vida de la cerámica de «El Salto» y ha sido testigo de sus ascensos y descensos. Como pocos conoce su nacimiento y todo el proceso de su crecimiento y desarrollo. Está, pues, capacitado para hablar de esta industria que le ha dado bastante crédito al Santuario.

Además, José J. Zuluaga González es un hombre de buena sendéresis, inquieto y observador. Pasó por los 60 años sin que las edades se atrevieran a surcar su frente de arrugas y a cubrir su cabeza de nieve. Es, pues, un hombre de experiencia, y la experiencia dizque es la madre de la ciencia, por su puesto, que para los observadores, porque para el que no analiza, ni induce, ni deduce, los años nana le enseñan, y por consiguiente nada aprende, aunque un filósofo francés contemporáneo dice «que la experiencia nos enseña que la experiencia nada enseña». El amigo José Jota nos puede decir si el filósofo dice verdad. Y si es cierto que el diablo sabe más por viejo que por diablo.

Desde niños, cuando nos divertíamos con corozos, y Jesús Valencia, Emeterio Agudelo, Alejandro Suárez, Serafín Quintero y demás comisarios de marras nos perseguían y metían a la cárcel por el delito de jugar con los chascarales al hoyito, al regado, a la copa y a los pares y nones, conocimos a José Jota. Y más tarde, en su indómita y rebelde, pero hermosa y alegre mocedad, lo conocimos más a fondo y nos dimos cuenta de su deseo de aprender, de mejorar y de cultivar su personalidad. En el Salón de Estudios, centro juvenil que fue una hoguera de entusiasmos prendidos al calor de idealismos generosos, hizo su

epifanía José Jota: allí, al lado de Manuel Tiberio Yepes, Luis Gómez y otros muchachos de alforjas repletas de ilusiones y ambiciones, conceptuaba, interrogaba, ponía temas audaces y discutía con una dialéctica admirable. Después lo vimos en el Liceo León XIII y en la Sociedad de Mejoras Públicas dando muestras de su inquietud mental y de su civismo acendrado.

José Jota ha sido un señor de la inteligencia que ha querido cultivarse, que aprecia y juzga los hechos sociales con criterio lúcido y que averigua el por qué de las cosas.

Empero, no vamos a decir que José Jota fue en su juventud un San Josefito o un San Luis Gonzaga, porque, medio parodiando al poeta, «todos bebemos en la edad primera» y con nosotros, con Luis Gómez, Jesús Antonio Ramírez y otros muchachos de la época a quienes hoy se les puede abrir el proceso de canonización, hizo su curso de bohemia, denocurnas, farras, de *pernicia*. Esta es historia para recordar, para contar y hasta para sentir arrepentimiento si no hubieran sido tan buenos esos ratos de parranda y feliz camaradería que nos hacían exclamar con José María Samper: «Oh dulces horas de mi contento, quien os pudiera multiplicar!» El recuerdo de aquellos tiempos de frivolidad y vagabundaje saturan el corazón de alegría y se siente confortado y tonificado el espíritu como si estuviéramos sumergidos en las fuentes diáfanas de Juventud. En realidad que los viejos tenemos que darle a la vida, con los dulces recuerdos, el sabor almibarado del confite, para no sentirnos tan viejos, pues es muy duro declararse chocho, caprichoso y misántropo por los TA CINCO que nos señala el almanaque. ¿Verdad, amigo José Jota?

Por lo dicho en el acápite anterior, no vaya nadie a suponerse que José Jota y compañeros éramos unos bandoleros de marca mayor. Un sí es no es traviesitos, y nada más. Unos *meteterrones* y azarosos hasta en las canciones, pero a nadie asustábamos y nadie creía en la verdad de nuestro bandidaje. Todos se reían de nuestras baladronadas y ni las viejas más timoratas se encogían cuando Luis Gómez y José Jota con aires desafiantes irrumpían en los zaguanes y cafés cantando un himno imprecatorio que empezaba así: «Tantos males los hombres me han hecho—que he perdido la fe y la esperanza, he jurado exterminio

y venganza, y mi voto infernal cumpliré». No era sino que todos teníamos el juicio en los talones y queríamos darle gusto a la loca y desbocada juventud. Unos simples Michines que bobamente queríamos que se nos calificara 2 en conducta, cuando la sociedad, obrando con justicia no nos rebajaba de 5. Y nos ponían hasta CINCO más, como califican las religiosas Salesianas a las alumnas sobresalientes en conducta.

Pero maldita la vaina, dizque nos vas a hablar de cerámicas, y nosotros, en vez de escribir lo que tú digas, estamos despotricando de lo lindo y con frases garetas y patojas, pero... ya están escritas, y lo escrito, escrito está, dijo el difunto Pilatos. Que los amables lectores nos perdonen si aparecemos como reportéres deschabetados. Tiene la palabra José Jota.

FUNDADORES DE LA CERÁMICA DE «EL SALTO»

—Los fundadores de esta Empresa fueron los señores Gral. Eusebio Gómez Duque y don Ramón Gómez L., quienes aportaron el capital y don Lisandro Zuluaga que entró como socio industrial.

PROPULSORES Y TECNICOS

—Todos los hijos del Gral. Gómez Duque y algunos hermanos de don Ramón Gómez L., colaboraron con el mayor entusiasmo en el progreso de la fábrica, y como técnico sobresalió don Antonio Gómez R. hijo del Gral., quien, en forma genial inventó dos esmaltes que hasta hoy no se conocen en otras empresas similares, y son los esmaltes de la loza y los del material aislante. Este último está reconocido por grandes electricistas, como de calidad insuperable. D. Antonio, una vez que don Lisandro se separó de la fábrica, siguió al frente de ella por varios años, hasta su muerte ocurrida el 16 de abril de 1904: El deceso prematuro de don Antonio fue una pérdida irreparable, porque fue un genio creador que con una existencia más larga nos habría sorprendido con grandes inventos, propios de los genios, porque en verdad, don Antonio era un genio.

A la muerte de don Antonio se puso al frente de la Empresa don Laureano B. Gómez, nieto del Gral. y allí estuvo hasta su muerte ocurrida en diciembre de 1948. D. Laureano realizó muchas mejoras en la Empresa, pues la

amó con delirio y a ella le consagró todas sus energías. Hoy, que está al frente de ella su hijo el Dr. Leonidas Gómez, se espera que continuará con el entusiasmo de su digno padre.

TECNICOS DE LAS OTRAS CERAMICAS

—En la Cerámica «Oriental» se encuentra como director técnico el señor don Luis M. Gómez y su hijo don Víctor, y en la Cerámica «Central» don Tiberio Gómez G., hijo de don Antonio, todos ellos elementos competentes en la materia. Anoto, que la Cerámica «Central» es propiedad exclusiva del señor don Baltasar Pineda S., dinámico y entusiasta empresario.

ORGANIZACION

—Como las actuales fábricas trabajan con capital reducido, la organización es deficiente, pero en todas existe buena armonía entre patronos y obreros.

Los productos de nuestras cerámicas, creo que son de una calidad no superada hasta ahora en el país, pero el poco capital y la escasa producción no le permiten conquistar los mercados a donde han llegado los productos de otros municipios, pues para adquirir plazas se necesita más capital que el que se necesita para sostener la producción de la empresa. Esto lo he podido observar en la Cerámica «Caldas» de ese municipio. Así, pues, que si a la industria de cerámica en El Santuario que podría por sí sola robustecer la economía y darle vida al pueblo, no se le presta mayor atención y no se invierten en ella grandes capitales, acabará por eliminarse totalmente y sus productos serán desalojados de todos los mercados por las empresas vigorosas y ricas, porque el pez grande se come al pequeño. Y no digo más por hoy.

—Bueno, José Jota, y muchas gracias.

RINCON MARIANO

La Virgen, espejo de amor al prójimo

Nuestra felicidad consiste en el amor a Dios y al prójimo....

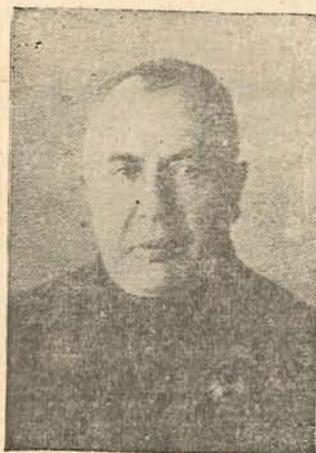
El amor dulcifica todas las amarguras de la vida...

El amor a Dios y el amor al prójimo son los dos pies para ir al cielo (San Agustín)

«Un mandato nuevo os doy, que os améis los unos a los otros, así como yo os he amado», dijo Jesucristo (San Juan, XV—12). «Si alguno dijere: «Yo amo a Dios y aborreciere al prójimo, es un mentiroso». (Jn. IV—20)

El hijo que ama a su padre, le obedece en todo lo que le ordene. Aún más: le basta saber qué le agrada y lo hace inmediatamente. Pues Dios te manda amar a tu prójimo. Por tanto: o amas a tu prójimo, o no amas a tu Dios....

Cuenta un historiador que tres hermanos, a la muerte de su padre, heredaron un hermoso predio. Dividiéronselo con el fin de trabajar cada uno su parte. Enfermó uno de ellos y los otros dos sembraron y segaron el campo del enfermo.—Toma el fruto de tu tierra, le dijeron.—No, contestó, porque yo no he trabajado. Insistieron los hermanos diciendo que a fuerza de sus oraciones (las del enfermo) el fruto había sido abundantísimo. Al fin tuvieron que someter el juicio a un



El 20 de Julio, en un acto solemne, fue entronizada en el salón de sesiones de la Sociedad de Mejoras Públicas la imagen del Corazón de María, y colocada a su lado el retrato del magnífico y constante cantor mariano, R. P. Policarpo M. Gómez, sacerdote benemérito, de alma grande, serena, despejada y hermosa y de un corazón donde se recrean y deleitan como cisnes en lagos cristalinos los sentimientos cristianos más excelentes y las virtudes cristianas más acendradas.

anciano religioso. Este llamó a los religiosos con el propósito de que presenciaran tan hermoso e-

jemplo...y les dijo: «Seguid por este camino de caridad que es el único que conduce al cielo»....y el enfermo se fue con su parte.

Muchas tribulaciones (por no decir todas) nos vienen de nuestros prójimos. Pero hay que pensar que: «Si eres de Cristo, sufrirás persecuciones» (II Tit. III - 12). Procura, pues, no escalfonarte al lado de los malvados que sufren sin provecho, ni para su cuerpo, ni para su alma. Por tanto, si siendo malo sufres, por qué no te resuelves a ser bueno aunque sufras?. Recordemos aquí aquello que dijo un sabio: «Si el mendigo es católico, no importa que el católico sea mendigo».....

Pero hemos dicho que la Virgen es espejo de amor al prójimo. Y si nuestro corazón está estampado en Ella como en un molde, resulta como consecuencia que tenemos qué amar a nuestros prójimos imitando a María.

Ella, como Jesucristo, nos enseña con sus ejemplos santísimos nuestro amor a nuestros prójimos....

Pero cómo es María espejo de amor al prójimo? Diremos que porque es la Madre del amor Hermoso, porque nosotros somos unos ingratos con María. Y ese amor de María es tanto más hermoso cuanto más ingratos somos con Ella, y cuanto más indignos somos de su amor.

El amor de María a Dios y a sus prójimos anda a nivel. Cuánto, pues, nos ama María? Pensando bien llegaremos a concluir que nosotros somos tesoro de María y que en nosotros tiene su corazón. Sí, porque Jesucristo le dijo: Cuando me busques, búscame en los hombres que te he dado por hijos, conforme a las interpretaciones de los padres sobre la tercera palabra de Jesucristo crucificado.....

La muestra más elocuente del amor de María a nosotros fue la de haber cuidado de su Santísimo Hijo para entregarlo a la muerte por nuestra salvación. Es exactamente lo que se contiene en aquella estrofa tan bella y tan hermosa de un enamorado de María:

«Y guardaste misteriosa—Pudorosa, virginal—Esa prenda que yo adoro—El tesoro celestial,—Ese Niño que cuidabas—Que tú amabas con ardor—Ese Niño admirado—Fue llamado Redentor». Y por qué Redentor? — Porque la Virgen lo entregó.....

La presencia de María en la casa de Santa Isabel y en las Bodas de Caná son hechos que hablan elocuentemente de las

llamas de amor de María que se comunica y se compadece de las miserias humanas.....

María hubiera querido morir por nosotros...Nos recibió por hijos y ello fue un lenitivo a sus torturas.

Como conclusión adoptemos el siguiente programa de vida:

«No hacer mal a nadie, perdonarlo todo; hacer todo el bien posible».

P. M. G.

Del Centro de Estudios Pedagógicos



D. RAMON EMILIO GOMEZ R.

Director de la Escuela Urbana de varones y dignísimo Secretario de la Sociedad de Mejoras Públicas.

El Santuario, 12 de julio de 1949.

Señor Don

Filemón de J. Gómez, Director de «EL SANTUARIANO».

LA CIUDAD.

Apreciado don Filemón:

Gustosamente atiendo a su atenta comunicación del 6 de los corrientes.

Las sesiones del Centro de Estudios Pedagógicos de esta ciudad, verificadas en los días 30 de junio, 1 y 2 de julio, constituyeron un verdadero certamen de cultura, un torneo de inquietudes y agitaciones espirituales que dieron por consecuencia un amplio margen de resultados satisfactorios para los maestros en particular y para la Educación en general.

Y me atrevo a expresarlo así porque este Centro está integrado por elementos de una gran responsabilidad, conscientes de su misión, incansables en el estu-

dio y en el trabajo, generadores de un gran esfuerzo, dotados de una magnífica voluntad de servicio y celosos de la tradición gloriosa de este Centro que llegó a ser considerado, en tiempos no muy lejanos, por las altas autoridades del Ramo, como uno de los mejores del país y además porque pudimos contar con un grupo de Profesores, eficientes y patriotas, que contribuyeron al éxito de las sesiones.

Para cumplir el plan de labores ordenado por la Dirección de Educación, se alternaron los trabajos prácticos, las exposiciones pedagógicas, metodológicas y las de orden científico y cultural.

Aunque deseara, no puedo alargarme detallando todas las actividades de los maestros, porque para la brevedad tendría que hacer omisiones tal vez mortificantes. Básteme anotar que todos los Miembros del Centro que presentaron sus trabajos, demostraron tangiblemente su esfuerzo y su preparación, varios de ellos fueron considerados como excelentes. Y así tenían que ser, puesto que contamos con verdaderos Maestros, técnicos en el arte de educar, acreditados por sus títulos normalistas, por una larga práctica, por su talento y consagración a las disciplinas del espíritu y sobre todo por su vocación que hacen del magisterio un verdadero apostolado.

En la orientación de las sesiones se buscó un aprovechamiento práctico; se bajó a la realidad de nuestras escuelas y se adoptó aquello que fuera factible y útil a la educación. Por consiguiente se alejó todo exhibicionismo, toda palabrería deslumbrante que solo sirve como el relámpago fugaz para encandilar y dejar mayor confusión en el espíritu. Para lograrlo, después de todo trabajo teórico o práctico, se hicieron breves comentarios, espontáneos, cordiales, expresados en franca camaradería por todos los miembros, haciendo resaltar lo bueno y útil, analizando el material empleado, el orden, el procedimiento, los recursos pedagógicos, etc. y anotando con delicadeza los errores y las deficiencias observadas. Fue una verdadera crítica que contribuyó a afianzar los conocimientos y a mantenernos a todos en permanente atención. Naturalmente la palabra crítica despierta entre nosotros grandes resquemores, pero es porque se le ha llegado a confundir con la censura y porque abusando de ella se han enardecido los ánimos y se ha llegado hasta deprimir al criticado. Pero debemos irnos educando en

el manejo de la crítica, ordenada y constructiva.

No debo de terminar sin mencionar a los que colaboraron generosamente en el Centro, elementos los más valiosos de nuestra sociedad, quienes dejando sus habituales ocupaciones atendieron a la invitación hecha por la Comisión de la Mesa. Fueron ellos: D. Antonio Rivera con su exposición sobre: «Procedimientos y recursos pedagógicos en la enseñanza del primer año». D. Arsenio Zuluaga con sus «Prácticas Religiosas». D. Enrique Zuluaga con sus «Cuestiones Pedagógicas y Metodológicas que no deben olvidarse». El Rdo. Padre Alfredo Franco Ch. sobre «Educación moral». D. Alberto Pineda sobre «Instrucción Cívica». El Dr. Carlos Zuluaga G. médico Oficial, sobre «Botiquín Escolar». Y D. Filemón de J. Gómez con sus tres interesantísimos estudios: «Los héroes antioqueños y sus nexos con las familias santuarianas». «Las obligaciones de los empleados municipales» y «La batalla de El Santuario».

Todas estas exposiciones fueron habilísimamente expuestas por sus profesores y los maestros, en sus cuadernos de apuntes, hicieron valiosísimas anotaciones. El Centro por mi conducto hace llegar a todos ellos su voz de gratitud y admiración.

Como manifestaciones o brotes del sentido social del Centro se aprobó lo siguiente: Colocar los retratos, en el salón de sesiones, de las señoritas Mercedes Zuluaga y D. Luis Amador Jiménez, maestros fallecidos en el año pasado. Inaugurar en la próxima fiesta del MAESTRO, el busto del «Maestro Eusebio». Tributar un homenaje de gratitud al Dr. José Manuel Mora Vásquez, actual Director de Educación. Un homenaje a D. Antonio Rivera por su retiro del magisterio para disfrutar de su jubilación; y un homenaje de simpatía a la señorita Mercedes Pineda R., Directora de la Escuela, con motivo de sus Bodas de Plata profesionales.

Agradeciéndole su bondad y la oportunidad que me brindó para esta sucinta información, me suscribo como su atento servidor y amigo,

Ramón E. GOMEZ R.

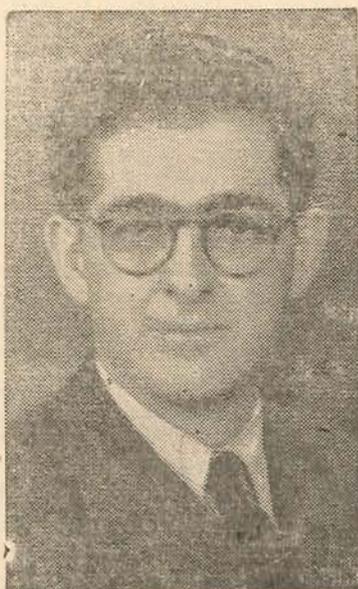
Director de la Escuela.

En su testamento no olvide el Templo de SAN JUDAS TADEO, único en la América del Sur.

SANTUARIANOS EN EL PODER JUDICIAL



DR. PEDRO CLAVER GOMEZ
Magistrado del Tribunal Superior
de Antioquia



DR. LUIS ARCILA RAMIREZ
Fiscal 2º. del Tribunal Superior



DR. RAFAEL RAMIREZ ZULUAGA
Magistrado del Tribunal Superior
de Antioquia



DR. PEDRO NEL GOMEZ H.
Juez 1º. Civil de Andes



DR. BERNARDO GOMEZ BOTERO
Juez 4º Superior en lo Criminal



DR. HERNANDO DUQUE S.
Juez 5º. en lo Civil del Circuito
de Medellín



DR. CARLOS ZULUAGA
Juez Civil del Circuito de Marinilla



DR. LUIS N. GOMEZ BOTERO
Juez Civil del Circuito de Jericó

Cosecha de Hombres

CAPITULO VIII

DON JOSE GOMEZ DE CASTRO MELLAN Y BETANCUR

D. JOSE GOMEZ DE CASTRO MELLAN y BETANCUR, hermano del Capitán Fundador, fue también yerno de d. Domingo Jiménez y de doña Isabel Duque, pues casó con doña Lucía Jiménez, y de este matrimonio fueron hijos:

1.—Doña Bernarda o Doña Bernardina, casada con D. Nicolás Gómez Ureña, padres de D. Salvador Gómez, casado con doña Mariana Restrepo, padres de D. Vicente Antonio Gómez Restrepo, casado en Bogotá con doña Mercedes Diago Suescún, padres de doña Vicenta Gómez Diago, casada con Don Ricardo Silva, padres del eminente y sentido poeta JOSE ASUNCION SILVA GOMEZ.

2.—D. Francisco Miguel, casado con doña Manuela Hoyos, padres del Dr. José Joaquín Gómez Hoyos, casado en Bogotá, en primeras nupcias, con doña María Tadeo Lozano de Peralta, padres de D. Amador Gómez Lozano, casado con doña Eusebia Acebedo y Valencia, padres de doña Amalia Gómez Acevedo, casada con D. Venancio González Manrique, padres de doña Margarita Manrique, casada con el Dr. José Joaquín Casas, padres del erudito políglota Dr. Manuel Casas Manrique.

También D. Francisco Miguel Gómez Jiménez y doña Manuela Hoyos, fueron padres de D. José María Gómez Hoyos, casado con María del Rosario Alzate, padres de: a.) Doña Valeria Gómez Alzate, casada con D. Juan Nepomuceno Jiménez, padres de los doctores Fabián y Lisandro Jiménez Gómez; b.) Pbro. José D. Gómez (Doctorcito) quien después de graduarse de abogado, se ordenó y fue un santo sacerdote que murió en olor de santidad; c.) D. Leocadio Gómez Alzate casado con doña Juana María Gómez, padres de: a.) D. Fulgencio, casado con María Jesús Gómez Ossa, padres de D. Román Gómez, quien fue primer Designado y Presidente del Consejo de Estado como tal, del Dr. Eugenio Gómez Gómez, ingeniero eminente, de D. Samuel, D.

Antonio, D. Leocadio, doña Débora, doña Leonor y doña Rebeca, esposa la primera de D. Rafael Ramírez Urrea, la segunda de D. Manuel José Jiménez y la tercera de D. Eduardo Arbeláez; b.) D. Nacianceno Gómez Gómez, casado con doña Mercedes Moreno, padres de los doctores Justo Gómez Moreno (Ingeniero) y Domingo Gómez Moreno (médico); c.) Doña María Teresa Gómez Gómez, casada con el Gral. Ricardo Giraldo, padres del Coronel Ricardo Giraldo, de D. Julio C., de D. Enrique, de D. Rafael y de D. Octavio y de varias distinguidas matronas; d.) doña Isabel Gómez Gómez, casada con D. Jesús Duque, padres del Dr. Max Duque Gómez, actual Senador de la República por el Departamento del Huila; e.) Doña Mercedes Gómez Gómez, casada con el Coronel Eliseo Arbeláez, padres del Gral. Eliseo Arbeláez Gómez; f.) Don Germán Gómez Gómez, noble patricio de grandes méritos, que aún vive y hace honor a la ciudad de Marinilla, casado en primeras nupcias con doña Carmen Moreno, padres del Dr. Pío Gómez Moreno, médico que reside en Bogotá. También fueron hijos de D. Leocadio Gómez y de su esposa doña Juana María Gómez, D. Antonio José, casado con doña Victoriana Gómez, doña María del Carmen, casada con D. Bernabé Arbeláez, doña María Jesús, casada con D. Evaristo Duque, D. Jesús, casado con doña Francisca Arbeláez y D. Joaquín, casado con doña Margarita Gómez.

3.—D. Diego Gómez Jiménez, hijo de D. José Gómez de Castro Mellán y Betancur, casó con doña Bárbara Zuluaga y fueron padres de D. Juan José Gómez, casado con doña Isabel García, padres del bravo Coronel Vicente Gómez García y de D. Alberto Gómez García, casado con doña Florentina Zuluaga, padres de: a.) doña Valeria Gómez Zuluaga, casada con D. Antonio Gómez, abuelo maternos del R. P. Agustín Gómez, actual Cura de Rionegro, del Dr. Sigifredo Gómez, notable galeno que ejerce su profesión en Medellín, de D. Luis Norberto Gómez, actual Presidente del H. Concejo Municipal, de Sor Clara Emilia Gómez, Carmelita Descalza (finada), y de las religiosas salesianas Sor Laura Elvira y Sor Dolores Gómez; b.) Doña María Jesús Gómez Zuluaga, casada con D. Mariano Salazar, abuelo del Dr. Pedro Claver Gómez, actual Magistrado del Tribunal de Antioquia, del Dr. José Joaquín Zuluaga, abogado honorable y profesional de un

gran criterio jurídico, de Dr. Félix Gómez, médico, que ejerce su profesión en El Santuario y es actualmente miembro del H. Concejo (para el cual ha sido reelegido) y Vicepresidente 2º de la Sociedad de Mejoras Públicas, de Ramón Eusebio Gómez, Director de la Cárcel del Distrito Judicial de Medellín, del R. P. Godofredo Gómez, Cura de Corcorán, y de las religiosas salesianas, Sor Adela Gómez y Sor Fabiola Gómez, y bisabuelos del Dr. Luis Alfonso Ramírez Gómez, médico especializado en Buenos Aires que ejerce en Medellín, de las religiosas salesianas, Herminia Pineda Gómez, Blanca Amelia Gómez y Clara Helena Gómez y de la religiosa Mercedaria Sor Margarita del Santísimo; c.) doña Mariana Gómez Zuluaga, casada con D. Jesús Zuluaga H. padres de D. José Mº. Zuluaga (Chepito) del R. H. Arpidio Zuluaga S. J., santo varón que mereció la condecoración de la Cruz de Boyacá, y abuelos del Dr. Baudilio Zuluaga, notable médico muerto en los primeros días del año de 1945, del Dr. Carlos E. Zuluaga, actualmente médico Oficial de El Santuario, del eminente institutor y probo ciudadano D. Arpidio Zuluaga, de la religiosa de la Presentación Sor Ana María, y de la salesiana Sor Rosario Zuluaga, y bisabuelos del Dr. Carlos Zuluaga, Juez del Circuito de Marinilla, del poeta D. Javier Zuluaga, de las religiosas salesianas, Sor Martha, Sor Olivia y Sor Rosa Emilia Zuluaga y de las religiosas de la Presentación Sor Carlina María y Sor Laura Francisca; d.) Doña Adelina Gómez Zuluaga, casada con D. Heraclio Ramírez, padres del benemérito institutor D. Heraclio Ramírez Gómez y abuelos del R. P. Damián Ramírez Gómez y del Dr. Emilio Ramírez Gómez, elegido el 5 de junio para el próximo período de la Asamblea, y bisabuelos de Sor Teresita Salazar Duque, de la Comunidad Salesiana; e.) Doña Rafaela Gómez Zuluaga, casada con D. Jesús Giraldo, abuelos del gran amigo y notable ciudadano D. Francisco Gómez Giraldo; f.) D. Próspero Gómez Zuluaga, casado con doña Rosa Botero, padres de D. Julio Gómez Botero muerto en Panamá en la guerra de los MIL DIAS; g.) D. Fausto Gómez Zuluaga, casado con doña Indalecia Ramírez, padres de D. Camilo Alberto Gómez, dinámico santuario y gran patriota, residente en Bogotá; h.) Doña Isabel Gómez Zuluaga, casada con D. Alejandro Pineda padres de Sor Imelda Pineda, primera religiosa salesiana que hu-

bo en El Santuario, de D. Alberto Pineda Gómez, competente funcionario de quien publicamos hoy su retrato y un importante reportaje relacionado con la marcha de su oficina, y abuelos de Sor Delia Pineda, religiosa salesiana, y de D. Alejandro Pineda Giraldo, recientemente Tonsurado en la Metropolitana de Medellín, i.) Pbro. D. Manuel T. Gómez Zuluaga, sacerdote virtuoso, que fue Cura del Peñol y Marinilla; j.) D. Marcos Gómez Zuluaga, casado con doña Joaquina Giraldo, padres del ilustre maestro y primer secretario de la Sociedad de Mejoras Públicas, D. José Vicente Gómez Giraldo, y del preclaro varón, funcionario ilustrado y puntilloso militar D. Marco A. Gómez Giraldo, y abuelos de los Padres Lino y Efraín Zuluaga, de la Compañía de Jesús, del Minorista Arturo Gómez, muerto muy joven en olor de santidad, del R. P. Rodolfo Gómez, Director del Colegio de San Luis, de D. Ramón Emilio Gómez, Director de la Escuela Urbana «Eusebio M.º Gómez R.» y actual Secretario de la Sociedad de Mejoras Públicas, del R. P. Marco Tulio Zuluaga, políglota de fama nacional, de D. Floro Ezequiel Zuluaga, artista laureado y ciudadano de excelentes cualidades de civismo, de D. Horacio Zuluaga, mozo inquieto y muy inteligente que ocupa una alta posición en la Admón. de Hacienda Nacional de Antioquia, del Dr. Pedro Nel Gómez H. Juez del Circuito y uno de los más auténticos valores intelectuales de El Santuario, de D. Joaquín Emilio Gómez H. actual Alcalde de Urrco, de D. Marcos Zuluaga, prestigiosa cifra social de nuestro pueblo, de Sor Esmaragda, Sor Flora, Sor María y Sor Julia Emilia Zuluaga, religiosas Salesianas, y de la R. H. Lourdes, de la Presentación.

4.—Doña Andrea Gómez Jiménez, hija de D. José Gómez de Castro y de doña Lucía Jiménez, casó con D. Javier Zuluaga y fueron padres de doña María Ignacia Zuluaga Gómez, casada con D. Ramón Giraldo Duque, padres de los Pbro. Miguel María y Nicolás Giraldo, de D. Salvador Giraldo, padre del Pbro. Clemente Giraldo, de D. Vicente Giraldo, padre de los Pbro. Joaquín y José Dolores Giraldo y abuelo de los Padres Policarpo M.º. Gómez Giraldo y José Joaquín Giraldo, del Dr. Rafael M.º. Giraldo, padre del ilustre jesuita Miguel María Giraldo, del Gral. Rafael Giraldo Viana, de doña María

AGRADECIMIENTO

Lubín Hoyos G., Señora y familia; Manuel Hoyos G., Señora y familia; Gerardo Hoyos G., Señora y familia; Joaquín Hoyos G., Señora y familia; Evangelina Hoyos v. de Gómez e Hijos; Agripina Hoyos v. de Gómez e hijos; Elvira Olarte v. de Hoyos e hijos; Rosalina Zuluaga v. de Hoyos e hijos; Filomena y Julia Hoyos G., expresan sus más vivos sentimientos de gratitud a todas las personas y entidades que por medio de tarjetas, visitas, telegramas, cartas y coronas se hicieron presentes en la enfermedad y en el sepelio de su querida e inolvidable madre María Josefa Gómez v. de Hoyos (q. e. p. d).

De una manera especialísima quieren hacer público su agradecimiento a los Reverendos Sacerdotes, Venerables Comunidades Religiosas, a los señores Maestros, a la benemérita Sociedad de Mejoras Públicas y al señor Director de «El Santuario».

Para todos ellos un DIOS LES PAQUE.

El Santuario, julio 22 de 1.949

Jesús Giraldo Viana, primera esposa de D. Abraham Moreno y de doña Isabel Giraldo Viana, casada con D. Heladio Moreno.

5.—R. P. ISIDRO GOMEZ JIMENEZ, notable sacerdote que murió en Marinilla en 1824.

6.—María Basilia Gómez Jiménez, casada con D. Javier González Guzmán.

7.—Doña Micaela Gómez Jiménez, casada con D. Fermín Zuluaga Montoya.

8.—D. José de los Santos Gómez Jiménez, casó con doña Mariana Hoyos Villegas.

9.—D. Cristóbal Esteban Gómez Jiménez, casó con doña Juana Zuluaga.

10.—Don Ignacio Gómez Jiménez, casó con doña Salvadora Henao.

11.—D. Javier Gómez Jiménez casó con doña Juana Hoyos.

12.—D. Vicente Gómez Jiménez, casó con doña Margarita Hoyos.

13.—D. Joaquín Gómez Jiménez, casó con doña Mónica Mon salve.

14.—Doña Gertrudis Gómez Jiménez, casada con D. Domingo González.

15.—Doña Luisa Gómez Jiménez, casó con D. Diego de Ossa, padres de D. Domingo de Ossa, casado con doña Carmen Duque, padres de D. Salvador Joaquín de Ossa, casado con doña Ana Jiménez, padres de D. Norberto de Ossa, que casó en Hamburgo con la hija de un banquero, de apellido Riensch y fue el primer antioqueño que tuvo comercio en París, donde murió en 1893, bastante rico y dejando numerosa descendencia.

De este D. Diego de Ossa y

de doña Luisa Gómez Jiménez, vienen los Dres. Salvador Ossa y su sobrino Norberto, residente en Armenia y todos los que en el Oriente y Suroeste antioqueño llevan este apellido de Ossa.

Deliberadamente hemos dejado para hablar en un capítulo aparte sobre D. PEDRO GOMEZ JIMENEZ, hijo también de D. José Gómez de Castro Mellán y Betancur y de doña Lucía Jiménez, por ser progenitor de una numerosa familia diseminada en El Santuario, Marinilla, Carmen, Granada, y otras partes del país.

Filemón de J. GOMEZ.

RECTIFICACION.—En el Capítulo anterior, al hablar de D. Leandro Gómez, lo hicimos figurar como padre de D. Laureano Gómez, etc. y a D. Jenaro Gómez como casado con doña Melania Giraldo y como padres del Pbro. Policarpo Ma. Gómez. Hoy nos apresuramos a rectificar, pues D. Leandro fue el padre de D. Joaquín Gómez, casado con doña Joaquina Salazar y estos sí fueron los padres de D. JENARO casado con doña Aurelia Giraldo, de D. LAUREANO, casado con doña María Jesús Gómez, de D. RAMON, casado con doña Josefa Salazar, de D. JESUS, casado con dona Fausta Salazar, de D. LUBIN, casado en primeras nupcias con doña Filomena Serna y en segundas con doña María Giraldo, de D. VICENTE, casado en primeras nupcias con doña Melania Giraldo y en segundas con la señora Donasiana Mejía, de DOÑA MERCEDES, casada en primeras nupcias con D. Primitivo Salazar, y en segundas con D. Ramón Salazar, de DÑA. CONCEPCION (Conchita), casada con D. Eleuterio Zuluaga y DOÑA

PAGINA PARA LAS DAMAS

Mujeres desgraciadas

En primer lugar, las que son desobedientes, altaneras e irrespetuosas con sus padres, sin atender a sus consejos, ni hacer aprecio de sus justas apreciaciones.

Las envidiosas que ven con malos ojos a las que son superiores a ellas en hermosura, talento, virtudes y carácter.

Las calumniadoras que todo lo juzgan mal, quitando la honra o inventando falsedades para destruir las mejores reputaciones.

Las que no saben guardar los secretos que les confían.

Las que disponen de lo ajeno sin la voluntad de su dueño.

Las coquetas que dan lugar a que todos se diviertan con ellas y nadie las respete.

Las holgazanas que se hallan la mayor parte del día durmiendo, paseando o leyendo novelas o sentadas en los balcones o ventanas.

Las que huyen de la limpieza en sus personas y hogares.

Las que quieren aparecer hermosas a fuerza de artificio, pagadas de sí mismas, convirtiéndose en mascarones con pinturas ex-

geradas.

Las que siendo humildes y pobres quieren igualarse con las que son superiores en educación y en bienes de fortuna.

Las que se privan de los alimentos necesarios, para gastar cuanto tienen en polvos, coloretes, tinturas, perfumes, trajes, cintas y listones,

Las que sacrifican a sus padres, hermanos y esposos, comprometiéndolos a que les compren lo que no pueden.

Las murmuradoras de sus amigas a las que engañan o traicionan dándoles el ósculo de Judas.

Las indiferentes con sus esposos y desamoradas con sus padres y sus propios hijos.

Las que no saben economizar lo que tienen y guardar para los malos tiempos.

Las que no saben refrenar sus pasiones y desconocen la prudencia.

Las que no saben coser sus propias ropas, remendar, zurcir, barrer, fregar, guisar ni confeccionar un simple plato de frísoles.

Las que se igualan con sus criadas y sirvientes, dando lugar a que no las consideren ni respeten.

Las que prefieren palabras duras y ofensivas y son imprudentes, ligeras y faltas de moderación en sus actos.

Y finalmente, las déspotas, las necias que se hacen odiosas y repugnantes por falta de educación y por su vanidad y tontería, y éstas son las que más abundan en todas partes.

Código de la mujer

—El pudor vale más que el cuerpo: conserva el pudor.

—No tengas muchas amigas; la mayoría son egoístas y envidiosas. La única amiga desinteresada y noble es la madre.

—Si tienes la suerte de encontrar una amiga que siempre te aconseje bien, consévala a todo trance.

—Nunca seas ingrata con los que te han servido. La ingratitud mata todos los sentimientos grandes y todos los afectos.

—Nunca te escudes en tu debilidad. La más triste de todas las debilidades es ser débil.

—No busques en los hombres aquello que pasa fugazmente. Apécialsos, más que por su dinero, por su caballerosidad y sus bondades.

—Si quieres ser buena, huye de las malas mujeres.

—Trabaja mucho, porque el trabajo engrandece, dignifica y desaloja los malos deseos.

—Viste con decencia. Desecha el lujo, porque éste es la causa de muchos males y constantes humillaciones.

—Aspira siempre a subir y ten mucho cuidado en no descender. El lodo cubre los diamantes; la luz abrillanta el carbón.

—Sé, como madre, amante; como hija, humilde; como esposa, amante y humilde.

Mujer: pon en práctica estos preceptos.

Feas peligrosas

El «American Magazine» de Nueva York, trae una declaración muy consoladora para las muchachas poco favorecidas en el reparto de la belleza.

Louis Scherr, proveedor de artistas para compañías teatrales y

ANITA, esposa de D. Ramón Zuluaga.

Pedimos excusas por estos errores, y rogamos a nuestros amigos nos corrijan las equivocaciones y nos ayuden con sus datos, pues la empresa en que estamos empeñados no es fácil, y nosotros en esta «Cosecha de Hombres», sólo queremos decir la verdad, toda la verdad, y nada más que la verdad.

FDJG.

“EL BARATON”

ALMACEN DE DELIO ZULUAGA DUQUE

— EL SANTUARIO —

Siempre a la vanguardia del comercio de la ciudad. Existencias permanentes de sedas finas, telas de algodón de todas clases y artículos para hombre

ANTES DE COMPRAR CONSULTE LOS PRECIOS DEL

Almacén “EL BARATON” de Delio Zuluaga G.

cinematográficas, asegura que las mujeres feas son las que resultan más peligrosas para el hombre. El sexo fuerte está a la defensiva ante la muchacha bonita y siempre alerta ante sus celadas. Pero con una mujer fea, que no tiene ni puede tener pretensiones de hermosura, el hombre se cree seguro y cómodo. Esa es su perdición. Empezará por ocuparse de sus grandes atractivos espirituales para caer rendidamente esclavo como no lo hubiera sido de ninguna mujer hermosa.

— — —

Conceptos sobre el matrimonio

El matrimonio tiene de su parte la utilidad, la justicia, el honor y la constancia. Es una asociación vital llena de un infinito número de buenos oficios y de obligaciones mutuas.

MONTAINE

El matrimonio es el acto más importante de la vida; antes de realizarlo, hay que reflexionar largamente. Todo en él debe ser común: ideas, principios, gustos.

PLUTARCO

Hay mucho de conmovedor en que se asocian dos seres para soportar la vida.

BALZAC

Razón tienen en llamar a la espasa «mitad», porque un casado ya no es sino la mitad de un hombre.

ROLLAND

En la elección de esposa ocurre como en los planes de guerra: un error puede representar una derrota irreparable.

MIDNLETON

Una viuda elige siempre a su segundo marido completamente distinto del primero.

STERNE

La razón de que haya tantos matrimonios infelices, es que las muchachas pasan más tiempo en preparar más redes que jaulas.

SWIFT

De todas las acciones de la vida de un hombre, su matrimonio es lo que menos importa a los demás. Sin embargo, es donde más se entromete la gente.

SELDEN

Todos deben casarse: no es ló-

gico sustraerse con egoísmo a una calamidad general.

SAPHIR

El matrimonio se llama santo seguramente por los muchos mártires con que cuenta.

FREIDANK

La diferencia que existe entre un casado y un soltero es que el casado ha cometido una tontería más.

En las relaciones amorosas como en las estaciones del año, los primeros fríos son los que más se sienten.

Los amores y la luna, son en todo semejantes: entran en cuarto creciente: salen en cuarto menguante.

RECETA PARA ENCONTRAR NOVIO

Se ponen dos cucharadas de bondad en infusión, dos granitos de paciencia y un grano de educación. Se hace hervir esto al calor de cierta coquetería, y apli-cándolo a los ojos tiene novio al otro día.

ORACION DE UNA SOLTERONA

Yo, Dios mío, creo en tí — Y, pues te adoro de hinojos — Mírenme tus santos ojos — Que estoy sin novio. ¡Ay de mí!

De amor me estoy abrasando — Y es mi paciencia ya escasa, — Pues mientas el tiempo se pasa — Yo también me estoy pasando.

De mi estado piedad tén; — Y aunque me juzguen ruin — Permite, Señor, que al fin — Encuentre marido. Amén.

PIENSAN LOS ENAMORADOS

Piensan los enamorados — Piensan y no piensan bien, — Piensan que los que los ven — Tienen los ojos vendados.

Que las solteras son de oro — Y las casadas de plata — Que las viudas son de cobre — Y las vie-

jas de hojalata.

EL MARIDO Y LA MUJER

Son dos cuerdas musicales, — el marido y la mujer: — si desafinan ¡qué mal! — si van acordes ¡Qué bien!

SANTO PERDON

A una mujer

Mujer, yo te perdono todo el mal que me has hecho. — Es una santa ciencia el saber perdonar; — tú, con tu indiferencia, destrozaste mi pecho, — pero no te maldice mi corazón deshecho, — porque así le enseñaste el misterio de amar.

Por tí, luego he sabido que son bellas las rosas, — porque tienen espinas; que es hermosa la mar; — porque bajo sus olas blancas y rumorosas — esconde inmensas fauces y simas procelosas; — que los ojos son bellos porque saben llorar.

Mujer, tú me has herido, más yo te he perdonado; — pues ya sé que el amor de las cosas está — en sus mismos dolores. ¡Si el corazón llagado — cayó en las negras garras del dolor exaltado, — la plenitud de Amor muy pronto encontrará.

Luis Guarner

ARIAS INTIMAS

I

¡Señor! Si es la inicial de mi destino! — ¡Si no puedo olvidarla..! Si es tan buena — como el azul de este paisaje andino! — Si es una hermosa que salió al camino — como una bendición para mi pena!

II

Hecha de ritmos, de aromas y cristales — ella es quien hace despertar el día...! — Por ella hay en las fuentes madrigales. — Amanecen con perlas los rosales!

III

Yo quiero hacer, en mis ensue-

ños vanos, — dos hemistiquios de sus labios rojos — y traer de mis líricos arcanos — alburas de marfil para sus manos — y nostalgias de mar para sus ojos. — Mi vocación azul se la ofreciera. — Le he dado toda mi melancolía. — Por ella se agotó mi primavera, — Y, sin embargo, en mi dolor quisiera — tener algo que darle todavía.

José María Egas M.

Buen Humor

SIRVIENTA MODERNA

La señora a la empleada recién entrada:

Yo soy mujer de pocas palabras. Cuando muevo un dedo significa: Venga!

La Sirvienta: —Yo también soy de pocas palabras. Cuando meneo la cabeza significa: ¡No voy!

LA SEÑORA A SU CRIADA.

—Dorotea, llégate a la esquina y mira si el carnicero tiene pies de cerdo.

La criada: —Señora, no he podido verlo porque el carnicero tenía los botas puestas.

DE LUIS XV.

Paseaba Luis XV por el campo, cuando vió a un labriego que procuraba callar a un puerco inútilmente.

Viendo sus apuros, le dijo: —cógelo por el rabo y verás que pronto se calla.

Hizo así el labriego y poco después el animal se calló.

Volviéndose entonces hacia el Rey le dijo: —Se ve que usted ha cuidado más puercos que yo.

UNA ORDEN MILITAR

Un Coronel ascendido a General da un banquete a un regimiento.

Al dirigir la palabra a los soldados les dice:

—Caigan ustedes sin compasión sobre la comida, y trátela como si fuese el enemigo.

A la terminación del banquete, sorprende a un sargento en el instante en que éste esconde dos botellas de vino.

—¿Qué hace usted? le preguntó el Coronel.

—Obedezco sus órdenes. En la guerra cuando no se puede matar a los enemigos, se les hace prisioneros.

ACERTADA RESPUESTA.

Un joven se burlaba del filósofo Heynes a causa del tamaño de sus orejas.

Confieso —dijo el filósofo— que mis orejas son muy grandes para un hombre, pero usted, joven, tiene que convenir en que las suyas son demasiado pequeñas para un asno.

LA SUEGRA, Y UNA LORA

Cierta vez se fue a Medellín un campesino a ver Semana Santa, con toda la familia.

Estando en una procesión muy concurrida se le embolató la mujer, y el pobre hombre salió a buscarla por toda la ciudad, llorando muy compungido. En estas se encontró con un borracho el cual le preguntó por qué lloraba de aquella manera.

—Ah señor! No he de llorar si se me perdió mi mujercita!?

—¡Eh! hombre— contestó el borracho —no se ponga a llorar por esas majaderías; camine vamos a casa yo le doy la mía, le encimo una docena de taburetes de baqueta, un mico, la suegra y la lora.

COSQUILLAS

En resumidas cuentas ¿quiere usted decirme cuándo me va a pagar?

¡Caramba! Se parece usted a un nieto mío,

—¿Por qué?

Porque me hace preguntas a las que no se contestar.

PRECAUCION INUTIL

—Compadre, decía un provinciano a otro, pienso enviar a mi hijo a los Estados Unidos, porque si lo mando a Bogotá se me corrompe. ¿Qué opina usted?

Me parece buena la idea con padre. Pero creo que será a ver si no se pudre, porque corrompido ya está.

COSA DE BOBOS

Le pregunta una muchacha a un bobo, — Cuántos hombres son en su casa?

—Pues, pues en mi casa hay 8 hombres; menos mi mamá, que es mujer.

ENTRE GALLOS

Dos gominómanos reñían violentamente, y uno de ellos, en el colmo de la indignación, le dice al otro:

—Si usted me sigue ofendiendo, me obligará, muy a mi pesar,

a tener que decirle que se vaya muy al chorizo.

—Y usted me hará pasar por la pena de recordarle con todo respeto a su señora madre, cuyos pies beso.

ACIERTO.

Dos individuos discuten:

—Déjeme usted en paz que no quiero hablar con brutos.

El que habla con brutos es usted — responde el otro.

Epigramas

Tú siempre hablas mal de mí,
Yo siempre hablo bien de tí.....
Y lo más gracioso es que
ni a tí ni a mí nos dan fe.

A UN ENVIDIOSO

Triste estás, mas no sé cuál
Es la causa de tu *splen*:
Si es que tú lo pasas mal
O es que yo lo paso bien.

A UN EMBUSTERO

Tuve yo un secreto inédito..
Se lo dije a tí y a un mundo;
Porque aquél hablar no pudo,
Y a tí no te dieron crédito....

A UN GORRION MURMURADOR

Que hables cuando te toca,
O que comas de gorrino,
Siempre que abres tu boca
Es a costa del vecino.

Buenas y Malas

—Se informa que la Empresa de Energía Eléctrica ha quedado totalmente del Municipio. Buena noticia.

—Desde hace varios meses el Distrito celebró un contrato con la Cooperativa de Municipalidades para construir un acueducto que corresponda a las necesidades del pueblo. Desde la celebración del contrato se está cobrando mensualmente la cuota estipulada, pero la Cooperativa no ha dado principio a la obra. Buena noticia la primera, pero mala la segunda.

—Se informa que la situación del Fisco Municipal es precaria. Mala noticia, pero dízque mejorará con la venta de algunas libranzas y de las acciones de la finca de «Belén». Buenas noticias, desde luego.

—También se informa que la situación económica del Hospital

es bastante estrecha. Mala noticia, pero la Comisión de Finanzas de la Sociedad de Mejoras Públicas ha ofrecido su colaboración para solucionar la crisis hasta que llegue la Semana Pro-Hospital. Buena noticia.

—El H. Concejo ha dispuesto conceder vacaciones a los empleados municipales. Este acto de sensibilidad y de justicia sociales es una buena noticia, máxime para Chucho Zuluaga, secretario del H. Concejo, que en más de 30 años de servicio no ha tenido un día de vacaciones, y para Toño Celedonio, Inspector de Aseo, que trabaja más de las horas legales y no reclama siquiera el día compensatorio.

—Hacia mucho tiempo que no se celebraba el 20 de julio con el esplendor con que fue celebrado en este año. Se ve que hoy tiene El Santuario buenos maestros, lo que es una buena noticia para los amigos de la educación.

—La Dirección de Educación Pública suprimió aquí en este mes de julio, dos escuelas rurales. Mala noticia, malísima para la cultura, porque cuando se cierra una escuela, se debe abrir una cárcel.

—Se anuncia la solemne celebración de la Fiesta del Maestro, la que en el año de 1948 no se celebró, como signo del tiempo que vivía la Escuela. Buena noticia es esta, como es la de la inauguración del busto de D. Eusebio Ma. Gómez R.

—La Sociedad de Mejoras Públicas, el R. P. Joaquín Giraldo y el Sr. Alcalde están empeñados en la construcción de un parque en «La Judea». La Junta de Caminos y el H. Concejo han apropiado algunas sumas para la realización de esta obra. Buena noticia para los vecinos de aquel hermoso barrio.

—Fue una mala noticia cuando se supo que el Dr. Jesús Ramírez Arcila se retiraba de la Medicina Oficial. Fue una buena noticia cuando se supo que el Dr. Carlos Zuluaga fue nombrado para tan importante cargo.

—Buena noticia recibieron los santuarianos ausentes cuando se les dijo que aquí se había establecido los sábados un mercado al por mayor. Mala noticia recibirán cuando sepan que la iniciativa fracasó, porque la buena voluntad y el civismo han sufrido una vergonzosa derrota.

—Mala noticia fue para los padres de familia cuando supieron que maestros que trabajan en El Santuario formaban parte de un sindicato afiliado a la FEDETA, institución censurada por los Prelados de la Iglesia. Buena noticia para

Bernardo Ramírez y Señora

Agradecen muy sinceramente las cristianas y gentiles manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de la muerte de su padre señor MANUEL RAMÍREZ (q. I. G. e).

Con especialidad agradecen a los Directores de «El Santuario» y «Ecos de Oriente» por sus expresivas notas necrológicas y por la publicación del retrato de nuestro querido e inolvidable padre.

Julio de 1.949

toda la sociedad cuando se supo que varios maestros no cayeron en la trampa comunista, y que los que cayeron, ya no son FEDETOS.

—Que se ha establecido la costumbre de casarse de noche —a lo Erasmito Quintero— es una noticia mala para los que les gusta de día y con desayuno parviao. Pero no hay que confundirse, que esto pasa como pasa el sarampión, o como ciertas rascaciones, que con la ota se quitan. Sobre todo, cada uno se casa como le dé su real gana. Muchos dicen que es una solemne tontería esto de los matrimonios nocturnos, pero *errare humanum est*. Todos tenemos derecho a cometer tonterías. Y la eterna historia de los novios es una eterna historia de tonterías. Luego tienen derecha a poner fin a sus tonterías de novios, con una mayúscula tontería.

NOTA.—Como dato interesante para los amigos de los casamientos nocturnos, nos place informarles, que el ejemplo lo dio el octogenario Erasmito Quintero, viudo, que en nuestra Iglesia parroquial se casó de noche con la ancianita viuda Rosa García. ¡Quién creyera que este bendito par de viejitos viudos fueran a tener en el futuro tantos imitadores!

—Buena noticia sería, para los que quieren hacer de las suyas, el anuncio de la muerte del diablo y la clausura del infierno. Pero no se va a poder suministrarles esta noticia. Lo sentimos.

te Gómez y Julia Zuluaga. María Solina, de Martín Zuluaga y Ana Francisca Valencia. Darío de Jesús, de Luis E. Iral y Clementina Ramírez. Francisco Javier, de Pompilio y Carmen E. Giraldo. Carlos Arturo, de Telésforo Jiménez y Esther Aristizábal. Amelia de Jesús, de Marco A. Zuluaga y Clara T. Montoya. Laura Rosa, de Guzmán Ramírez y Leticia Serna. Amador de Jesús, de Ramón Aristizábal y Susana Ramírez. Omaira Filomena, de Joaquín E. Zuluaga y Libia Gómez. Cecilia del Socorro, de Juan E. Quintero y Esther Aristizábal. María Aurora, de Julio E. Cárdenas y Teresa Quinchía. Sinforsoso de Jesús, de Jesús M. Pineda y Noemy Aristizábal. Rosa Angélica, de Jesús A. Ramírez y Rosa Hoyos. Helda Lucila, de Emilio Orozco y Rosa A. Serna. María Ofelia, de Pedro y Rosa E. Duque. Carlos Orlando, de Carlos Hoyos y Carmen R. Alzate. María Rubiela, de Miguel Vásquez y María Quintero. José Antonio, de Antonio García y María Duque. Julio Ernesto, de Marco A. Ramírez y Teresa Botero. Joaquín Emilio, de Joaquín Gómez y Emelina Ramírez. Fabiola de Jesús, de Nicolás Ocampo y Josefa Salazar. Juan Bosco, de Pedro C. Quintero y M. Jesús Aristizábal. Francisco Alonso, de Manuel T. Aristizábal y Ermelina Zuluaga. Flor Elva, de Pedro de J. Duque y Alicia Salazar. Berta Lía, de Jesús Arpidio Naranjo y Ernestina Giraldo. Blanca Nelly, de Pedro Claver Serna y Dolores Aristizábal. María Francisca del Socorro, de José Luis Duque y Rosa Aristizábal.

Nacimientos

Pedro Pablo, de Jesús A. Hoyos y Mariana Duque. Rubiela de Jesús, de Carlos Hoyos y Margarita Pineda. Mariela de Jesús, de Luis Ocampo y Carlina Ramírez. Julio Roberto, de Nicolás Alzate y Amalia Hoyos. Francisco César, de Javier Gómez y Emma Zuluaga. Elia Stella, de Francisco Luis Gómez y Rosa E. Giraldo. María Gabriela, de Jesús, María Gómez y Elcira Zuluaga. Blanca Herminia, de José María Ramírez y Laura Gómez. Víctor Alonso, de Clemen-

Matrimonios

Julio Enrique Franco con Rosario Ramírez. Alejandro Soto con Chiquinquirá Muñoz. Pedro Claver Giraldo con Ana Libia Gómez. José Amador Arroyave con María Casilda Salazar. Bernardo Salazar con María Jesús Giraldo. Pedro Luis Pineda con Emma Rivera. José Jesús García con Ernestina Duque. Jesús María Zuluaga con Blanca González. Ramón Antonio Aristizá-

bal con Rosa Mejía. Ignacio Aristizábal con Mercedes Gómez. Francisco José Pineda con Margarita Zuluaga. Bernardo de Jesús Pérez con Carmen Salazar. Ramón Ramírez con Concepción Gómez. Salvador Ramírez con Celmira Arcila. Manuel Salvador Zuluaga con Rosa Inés Gómez. Rubén Pineda con Teresa Giraldo. José Ignacio Jiménez Gómez con Aura Salazar Z. Aníbal Gómez R. con Emma Duque Aristizábal.

Defunciones

A edad muy avanzada dejó de existir don Pedro Pineda, padre de don Angel Pineda y tío de don Jesús A. Pineda G., residentes en Marquetalia, a quienes enviamos nuestro sincero pésame.

En El Peñol falleció el venerable Patricio don Jesús Giraldo, padre de nuestro amigo don Horacio Giraldo, a quien enviamos un cordial saludo de pésame.

Muy lamentada ha sido la muerte prematura de la virtuosa matrona doña Teresa Gómez, esposa de nuestro amigo don José D. Serna, a quien acompañamos muy sinceramente.

A la edad de 87 años dejó de existir la virtuosa anciana doña Custodia Gómez v. de A., madre de nuestros amigos don Santiago y don Ramón Aristizábal, a quienes damos el más sentido pésame.

Nuestro amigo don Eduardo Zuluaga y su señora doña Carmen E. Gómez de Z. han tenido el dolor de perder a su hijito Arturo, muerto a la edad de 10 años. Los acompañamos muy cordialmente.

Damos nuestro pésame a nuestro amigo don Leopoldo Santa con ocasión de la muerte de su sobrino don Antonio Giraldo Santa.

Muy sensible ha sido el fallecimiento de la joven y virtuosa matrona doña Pepa Zuluaga de Gómez. En esta dolorosa hora de prueba acompañamos a sus padres, don Eleázar Ramírez, estimado amigo nuestro, y doña Eva Zuluaga de Ramírez.

Han dejado de existir: Doña Mercedes Ramírez v. de Ramírez, de 85 años; doña Felisa v. de Giraldo, de 70 años; doña Custodia Gómez v. de Aristizábal, de 87 años; don Pedro Pineda, de 85 años; don Antonio Giraldo Santa, de 60 años; doña Ana Delia Giraldo de Quintero, de 24 años; doña Julia Giraldo de Aristizábal, de 50 años; señorita Casilda García Montes, de 18 años. Para todos sus deudos nuestro más sentido pésame.

AGRADECIMIENTO

Rosario Aristizábal v. de Ramírez e Hijos, quieren hacer públicos sus sentimientos de gratitud para con todas aquellas personas que en una o en otra forma tomaron parte en el duelo ocasionado con la muerte de su esposo y padre el señor MANUEL RAMÍREZ (q. e. p. d.)

Julio de 1.949

También han muerto los siguientes niños: Arturo, de 10 años, hijo de don Eduardo Zuluaga y de doña Carmen E. Gómez Naranjo, a quienes damos el pésame; Héctor, de don Francisco Quintero y de doña Laura Giraldo, de 7 años; Luis Ernesto Bocanúment, de 7 meses, hijo de don Luis Bocanúment y de doña Isabel Zuluaga de Bocanúment; Marco Aurelio Zuluaga, de 8 años, hijo de don Manuel Salvador y de doña Deyanira Quintero; Pedro C. Zuluaga, de 5 meses, hijo de don Jesús Antonio y de doña Bárbara Giraldo; Laura, de 7 meses, hija de don Isidro Serna y de doña Dolores Salazar; Luis Hernando, de 8 meses, hijo de don Ramón A. Gómez y de doña María J. Jiménez; Miguel A. Ramírez, de 6 meses, hijo de don Carlos Felicio Ramírez y de doña Teresa Gómez; María del Rosario, de 8 meses, hija de José T. Gómez y de doña Clara Alzate; María Ninfá, de 22 días, hija de don Luis Enrique Zuluaga y de doña Cándida Rosa Echeverri. EL SANTUARIO envía sus palabras de condolencia a los padres de los niños muertos últimamente.

Favor del Beato Antonio Claret

Hace ocho años me encontraba en un estado de suma gravedad, hasta el extremo de que los médicos me desahuciaron y declararon mi situación como caso definitivamente perdido. Mis queridos familiares desesperados tuvieron noticia de lo que era el Beato Antonio Claret y le hicieron la novena pidiendo por mi salud y prometieron publicar la gracia si era concedida, y al poco tiempo me encontré perfectamente bien, lo que todos consideramos como un favor del Beato.

En cumplimiento de la promesa hago público este favor y para que se propague cada día más la devoción al Beato Antonio Claret, y no lo había publicada antes porque me había sido imposible.

M. J. Z. de Q.

(Remitido)

Información Social

Procedente de Medellín estuvo en la ciudad lo distinguida dama doña Josefita Ruiz de Z., esposa del Dr. Carlos Zuluaga, Médico Oficial. La saludamos muy respetuosamente.

Con muy buen éxito fue operado en Medellín, don Manuel S. Salazar G., residente en El Peñol. Hacemos votos por su total restablecimiento.

También fue operado en la misma ciudad el señor don Jorge Gómez, quien ha mejorado notablemente. Nos alegramos.

Bastante grave se encuentra doña Chiquinquirá Zuluaga de Gómez. Nos alegraría poder anunciar su mejoría.

De mucho cuidado es el estado de salud de nuestro amigo y gran ciudadano don Julio Gómez

R. Hacemos votos por su restablecimiento.

Con procedencia de Medellín estuvieron en la ciudad, don Pastor Duque Jaramillo, su señora doña María Rojas de Duque Jaramillo y su hijita Beatriz. Nuestro saludo muy cordial.

Después de contraer matrimonio siguieron para Medellín, donde fijarán su residencia, don Rubén Pineda y su señora doña Teresita Giraldo, y don José Ignacio Jiménez y su señora doña Aura Salazar. Al darles nuestros parabienes y desearles una agradable vida conyugal, los despedimos cordialmente.

Presentamos un cordial saludo a doña Edelmira Serna de Olarte y a sus niños, quienes se encuentran en la ciudad pasando las va-

caciones de medio año.

Saludamos al virtuoso y dinámico sacerdote, Pbro. D. Jaacín Giraldo R., quien ha regresado de Mesopotamia.

También saludamos a nuestro colaborador y amigo Pbro. Policarpo María Gómez, quien se encuentra entre nosotros, procedente de Granada.

Para Nechí, a donde fue promovido, siguió el Teniente de las Rentas, don Hernando Arango, y para San Roque, el miembro del Resguardo don Luis Bocanúment, empleados que dejan en la sociedad gratos recuerdos por sus actuaciones honorables y limpias y por sus altas condiciones de caballeros y amigos. Al despedirlos cordialmente, queremos dejar constancia del sentimiento unánime por su separación de El Santuario.

Para reemplazar a los señores don Hernando Arango y don Luis Bocanúment, han llegado los señores don Luciano Ospina Orozco y don Evelio Giraldo Mejía, a quienes presentamos nuestro cordial saludo.

Saludamos con especial deferencia a los señores institutores y a los estudiantes que se hallan en la ciudad pasando las vacaciones de mitad de año, las que les deseamos muy felices.

Tuvimos ocasión de saludar al R. P. Antonio J. Gómez, Cura de Santo Domingo, notable publicista y una de las cifras más prestantes del clero de la Arquidiócesis de Medellín.

Regresó a Armenia (C.), después de visitar a sus familiares, nuestro apreciado amigo don Abelardo Gómez, a quien despedimos con toda cordialidad.

También regresó a la misma ciudad nuestro estimado amigo don José Aristizábal (a. Conejito). Lo despedimos cariñosamente.

Para Amagá, a donde fue promovido, siguió don Eliécer Galea-

Favor de San Judas y de N. S. del Perpetuo Socorro

Varios de mis familiares se han visto atacados de graves enfermedades y en peligro de morir, pero lleno de fe en tan desesperados casos he acudido a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y a San Judas Tadeo y pronto he visto mejorar a mis enfermos.

Hago público estos favores para honra y gloria de la Madre de Dios y de San Judas Tadeo.

N. N. (Remitido de «La Meseta»)

no, Registrador del Estado Civil. Lo despedimos.

Para reemplazar a don Eliécer Galeano ha llegado don Rubén Osorio, a quien saludamos atentamente.

A pasar una temporada a Medellín siguieron las señoritas Ester Serna Gómez y Ofelia Zuluaga, damas que decoran nuestra sociedad por sus exquisitas virtudes morales y sociales y por su generoso anhelo de servicio. Que estén muy felices y que regresen pronto, son nuestros votos.

Saludamos muy atentamente a Alejandro Salazar, Alcalde de El Peñol, quien se encuentra entre los suyos pasando sus vacaciones.

Felicitamos a los distinguidos profesionales santuarianos, a quienes el H. Tribunal Superior de Antioquia ha designado como Jueces de Circuito: Dr. Pedro Nel Gómez H., Juez Civil del Circuito de Andes (reelegido); Dr. Luis N. Gómez Botero, Juez Civil de Jericó (reelegido); Dr. Hernando Duque Salazar, hijo del Coronel Francisco Duque R., Juez 5° Civil de Medellín (reelegido); Dr. Carlos Zuluaga, Juez Civil del Circuito de Marinilla (trasladado del Juzgado Penal de Rionegro); y Dr. Bernardo Gómez Botero, Juez 4° Superior (reelegido).

Con procedencia de Marinilla se encuentra entre nosotros la señorita Hascela Duque R. La saludamos cordialmente.

Después de visitar a sus familiares han salido: Para Caicedonia don Gonzalo Gómez con su hija Edelmira; para Bolívar (A.) don Luis Enrique Gómez S.; para Rionegro el Dr. Carlos E. Zuluaga G.; para Amalfi, doña Ernestina Gómez de Z., y dos de sus hijos; para Titiribí, don José M. Naranjo y su niña; para Santiago, don Pedro Serna, su señora y sus hijos; para Cocorná, doña Luisa Gómez de Pineda; para Abejorral, doña José J. González y su señora doña Margarita Tobón G. para Medellín, D. Esteban Jiménez, su señora y sus hijos; don Cesáreo Pineda, su señora y doña Inés Pineda v. de Gómez; don Juan C. Gómez, su señora y su niño; don Carlos Salazar, su señora y sus hijos; don Juan E. Olarte, su señora y su niño; doña Lola de Gómez Olarte y sus hijos; señoritas Aura, Josefina Zuluaga y su hermano Héctor; don José León Olarte, Dr. Jesús Ramírez Arcila, don José Ramírez Arcila, Dr. Pedro Arcila Ramírez, don Juan Alberto Gómez su señora y sus niños, y para Cocorná, el Pbro. Godofredo Gómez. Para todos un saludo muy atento y una cordial despedida.

Para Medellín, a pasar las vacaciones siguió la señorita Clara Zuluaga, las cuales se las desea-

mos muy buenas.

Saludamos a don Basilio Ramírez y a su señora, quienes se encuentran entre nosotros, procedentes de Medellín.

Tuvimos el placer de saludar a nuestro amigo don Horacio Zuluaga Gómez, quien estuvo en la ciudad, con procedencia de Medellín.

También saludamos al noble amigo don José Olarte, quien estuvo entre nosotros, procedente de la misma ciudad.

Antes de ayer —27 de los cursantes— fueron trasladados del Cementerio de San Pedro de Medellín a una cripta previamente preparada en el Convento de Concepcionistas de esta ciudad, los restos del Ilmo. Monseñor Lubín Gómez Hoyos. Como solamente supimos cuando ya estaba para cerrarse esta edición, no podemos hoy ofrecer a nuestros lectores los detalles de todos los actos cumplidos con ocasión de este trascendental acontecimiento, pero prometemos para el próximo número una relación de todas las solemnidades de este día.

Señores, señoras: ayude a solucionar la crisis del Hospital. Apúntese a la cantarilla todos los domingos. Solamente la cantarilla pro-Hospital puede salir. Es la UNICA permitida por las autoridades civiles y eclesiásticas. No se nieguen a apuntarse. VEINTE CENTAVOS es muy poco para ustedes, pero muchos pocos dan casi siempre más que pocos muchos.

Para Villavicencio siguió nuestro estimado amigo D. Marco Aurelio Serna, a quien despedimos cordialmente y deseamos muchos éxitos.

Para Fredonia (Minas) siguió la señora Dña. Lola Serna de Giraldo. La despedimos.

Saludamos a Dn. Alfonso Giraldo, quien regresó de Minas.

Favor de S. Judas Tadeo

Temerosa del fracaso y desorientación que se preveía de uno de mis familiares si no le resultaba determinada aspiración, con fe viva le pedí a San Judas Tadeo que resolviera el asunto favorablemente y el Santo taumaturgo prontamente me concedió el favor.

Sin respetos humanos hago pública esta gracia, ya que son tantas las que me ha concedido el milagroso San Judas Tadeo.

María Antonia Duque S.
(Remitido de Medellín)

AGRADECIMIENTO

Luis Bocanúment e Isabel Zuluaga de Bocanúment agradecen cordialmente a todas las personas que los acompañaron en su duelo ocasionado por la muerte de su niño Luis Bocanúment Z.

El Santuario, julio de 1949.

AGRADECIMIENTO

Joaquín Gómez Z., Señora e hijos hacen público sus agradecimientos al Sr. Dn. Filemón de J. Gómez, Director del acreditado periódico «El Santuariano», por su sentida nota necrológica sobre nuestra querida madre y abuela señora ROSA ZULUAGA v. GOMEZ (Q. E. L. G. E.)

El Santuario, Julio de 1.949

AGRADECIMIENTO

Juan B. Calderón y Laura Alzate de Calderón, Eliseo Alzate y señora, Filomena Alzate de Zuluaga, Josefa Alzate de Agudelo y Susana Alzate de Hoyos, dan sus agradecimientos cordiales a todas las personas que los acompañaron en la enfermedad y muerte de su querido padre JULIO ALZATE (q. d. D. g.).

Con especialidad agradecen la gentileza y caridad de los vecinos de la vereda de «Pavas».

El Santuario, julio de 1949.

Riñón, Próstata y Vejiga

Tratamiento médico y quirúrgico

Esterilidad - Impotencia - Venéreas

Dr. L. A. Ramírez Gómez

Recientes estudios de especialización en Buenos Aires.

Pichincha, 49-18 - Plazuela Uribe Uribe

Consultas: de 3 y media a 7. p. m.

Teléfono No. 224-55